

INFORME DEL COMISARIO
Señores Socios de la Cia.
TYNERE S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía, cúmpleme informarle que he examinado el Balance General del correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1.992, así como los libros contables y de más documentos de la Compañía correspondiente al año indicado..

El examen fue realizado de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas habiéndose efectuado prueba selectiva de los registros Contables y sus evidencias, así como otros procedimientos aplicables en esta circunstancia.

En mi opinión los Estados Contables de la Compañía TYNERE S.A. de 1.992, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


YARY MITE ORRALA
COMISARIO



Guayaquil, 30 de Noviembre de 1.993